

misma concurre la circunstancia prevista en la letra c) del artículo 2.º del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio, sobre medidas urgentes de saneamiento del sector de Seguros; al haber transcurrido el plazo de quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Orden por la que se decretó la intervención en la liquidación de la Entidad, sin que en la misma se hayan designado Liquidadores.

Este Centro ha acordado que la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras asuma la función de liquidador en la Entidad «Compañía de Seguros San Francisco, S. A.», por estar la misma incurso en el supuesto previsto en el apartado c) del artículo 2.º del citado Real Decreto de 11 de julio; circunstancia igualmente contemplada por el artículo 7.º del Real Decreto 2020/1986, de 22 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras.

Madrid, 16 de octubre de 1986.—El Director general, Pedro Fernández Rañada de la Gándara.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras.

28471 RESOLUCION de 22 de octubre de 1986, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican índices de referencia en el mercado hipotecario.

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución de esta Dirección General de 20 de junio de 1986, se acuerda disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los siguientes índices de referencia del mercado hipotecario, correspondientes al mes de septiembre de 1986:

- Tipo de interés medio de las cédulas hipotecarias emitidas en el semestre anterior, 9,42 por 100.
- Tipo de interés medio de la Deuda Pública con amortización entre tres y seis años, emitida en el semestre anterior, 9,67 por 100.
- Tipo de interés medio, minorado en un punto porcentual, de los tipos de interés más practicados en los créditos hipotecarios concedidos por las Entidades de la Asociación Hipotecaria Española durante el último mes del trimestre natural anterior, 14 por 100.

Madrid, 22 de octubre de 1986.—El Director general, Pedro Martínez Méndez.

28472 RESOLUCION de 25 de octubre de 1986, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las veinte series de 100.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid.

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número	16485
Consignado a San Sebastián, Madrid, Navahermosa, Callosa de Segura, Lérida y Vitoria.	
2 aproximaciones de 1.500.000 pesetas cada una para los billetes números 16484 y 16486	
99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 16400 al 16499, ambos inclusive (excepto el 16485).	
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	485
999 premios de 12.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	85
9.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	5
Premios especiales:	
Han obtenido premio de 23.000.000 de pesetas las fracciones de las series siguientes del número 16485:	
Fracción 8.ª de la serie 8.ª-Vitoria.	
Fracción 10.ª de la serie 9.ª-Vitoria.	

Fracción 8.ª de la serie 10.ª-Vitoria.
Fracción 9.ª de la serie 11.ª-Vitoria.
Fracción 5.ª de la serie 19.ª-Vitoria.

1 premio de 10.000.000 de pesetas para el billete número

61116

Consignado a Alicante.

2 aproximaciones de 670.000 pesetas cada una para los billetes números 61115 y 61117.

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 61100 al 61199, ambos inclusive (excepto el 61116).

1.600 premios de 25.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

172	351	377	417
424	553	670	673
687	763	781	865
896	950	964	998

10.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la primera extracción especial sea

1

10.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la segunda extracción especial sea

6

Esta lista comprende los 32.901 premios adjudicados para cada serie. En el conjunto de las veinte series, incluidos los cinco premios especiales, resultan 658.025 premios, por un importe de 3.500.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1986.—El Director general, Francisco Zambrana Chico.

28473 RESOLUCION de 25 de octubre de 1986, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 1 de noviembre de 1986.

ESPECIAL

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 1 de noviembre a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de doce series de 100.000 billetes cada una, al precio de 5.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 500 pesetas, distribuyéndose 334.000.000 de pesetas en 32.801 premios.

Los billetes irán numerados del 00000 al 99999.

	Pesetas
Cuatro premios especiales de 46.000.000 de pesetas cada uno, para una sola fracción de cuatro de los billetes agraciados con el premio primero	184.000.000
Cuatro premios especiales de 2.000.000 de pesetas cada uno, para una sola fracción de cuatro de los billetes agraciados con el premio segundo	8.000.000
	192.000.000
Premios de cada serie	
1 de 40.000.000 (una extracción de 5 cifras).	40.000.000
1 de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras).	20.000.000
1.500 de 50.000 (15 extracciones de 3 cifras)	75.000.000
2 aproximaciones de 3.000.000 de pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	6.000.000
2 aproximaciones de 1.590.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo ..	3.180.000
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	4.950.000